



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa E007
Servicios de Educación Media Superior
Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020

Noviembre 2020

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones DGETI	Se recomienda que todas las Unidades Administrativas que operan el programa, hagan un esfuerzo por reportar e integrar la información de las poblaciones que se les requieren para reportar a las instancias que lo solicitan.	Esta unidad Responsable atiende en tiempo y forma todas aquellas solicitudes de información emitidas por cualquier instancia.	Continuar integrando la información derivada de la operación del Programa, así como reportando lo que sea solicitado.
Recomendación CONALEP	Se recomienda que todas las Unidades Administrativas que operan el programa, hagan un esfuerzo por reportar e integrar la información de las poblaciones que se les requieren para reportar a las instancias que lo solicitan.	El Sistema CONALEP cuenta con una base de datos que cubre la totalidad de los datos requeridos.	Unificar criterios para integrar y reportar en tiempo y forma las poblaciones por unidad responsable ante las instancias solicitantes.
Recomendaciones Colegio de Bachilleres	Se recomienda que todas la Unidades Responsables que operan el programa, hagan un esfuerzo por reportar e integrar la información de las poblaciones que se les requieran para reportar a las instancias que lo solicitan.	Es importante mencionar que el Colegio de Bachilleres puede recopilar la información de sus poblaciones de forma oportuna, debido a que la información se encuentra sistematizada y fácilmente accesible. No obstante, en la E007 participan diferentes Unidades Responsables, mismas que han expresado que, debido a la naturaleza de su operación, algunas de éstas no pueden reportar la	En reuniones con las UR's coordinadas por la DGEPI permitieron tomar acuerdos sobre la recomendación al Programa Presupuestario E007. El acuerdo alcanzado es que la información que se ofrecerá sobre la población atendida será por sexo y la desagregación geográfica máxima que se puede ofrecer al respecto

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

		información en la forma en la que lo requiere ciertas dependencias. Por ejemplo, algunas no cuentan con la información para desglosar su población a nivel territorial, por localidad. Por lo tanto, se considera importante considerar la naturaleza operativa de las UR al momento de solicitar información.	es la de nivel estatal. Con estas especificaciones se integró actualizado el formato de definición, justificación y cuantificación de las poblaciones.
Recomendaciones IPN	1. Se recomienda que todas las Unidades Administrativas que operan el programa, hagan un esfuerzo por reportar e integrar la información de las poblaciones que se les requieren para reportar a las instancias que lo solicitan.	Cada año se proporciona los datos en los niveles de segregación solicitados por la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (Dirección General de Evaluación de Políticas) de la Secretaría de Educación Pública, por lo que no habrá inconveniente en reportarla en su momento.	Reportar la población atendida por unidad responsable en la plantilla de población atendida a nivel estatal. Definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo.
Recomendaciones UNAM	1. Es necesario mencionar que la falta de reporte de información por parte de algunas Unidades Administrativas del programa, no es posible reportar en tiempo y forma los datos de poblaciones que solicitan las instancias normativas, como CONEVAL y la SHCP.	Factible. Relevante, no Claro Se considera factible y relevante toda vez que es necesario contar con la información de la totalidad de las URs participantes del programa. Asimismo, no se considera clara ya que no hace mención de las URs que no entregaron la información. Cabe indicar que la Universidad Nacional Autónoma de México, cumplió con la entrega de la información requerida.	
Debilidades y/o Amenazas UNAM	2. Una amenaza latente del programa es la reducción de su presupuesto, lo cual pone en riesgo el Cumplimiento de las metas de cobertura y eficiencia terminal.	No factible. Esta amenaza es de correspondencia de la SHCP, por lo que esta fuera del alcance de la UNAM y URs participantes modificar el presupuesto al programa presupuestario.	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

DGETI

Se considera que la Ficha de Monitoreo y Evaluación refleja el objetivo y los alcances del Programa; al ser un programa compartido, las UR's participantes no tenemos

relación directa con el CONEVAL, sino a través de la Dirección General de Evaluación de Políticas de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP, a quien se le entrega la información requerida en tiempo y forma.

CONALEP

El CONALEP, a través de la evaluación realizada al Programa E007 Servicios de Educación Media Superior puede constatar que cuenta con la información de las poblaciones y solo esperará que la coordinadora sectorial homogenice los datos entre las Unidades Responsables que comparten el programa.

Colegio de Bachilleres

El trabajo conjunto de las Unidades Responsables que comparten el Programa Presupuestario, bajo la coordinación de las Direcciones Generales de Evaluación de Políticas y de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, ha permitido establecer acuerdos para alcanzar los objetivos que tiene el Programa Presupuestario E007.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2019-2020 enfatizó la necesidad de consolidar una estrategia para integrar la cuantificación de la población atendida; la atención a esta Recomendación contribuirá a reportar cifras cada vez más confiables que permitirán medir con mayor precisión la población atendida que tiene este Programa Presupuestario en la cobertura de un servicio educativo estratégico para el desarrollo de la sociedad mexicana.

UNAM

Consideramos que el resultado de la evaluación, su proceso y el desempeño del equipo evaluador y Coneval fue adecuado, ya que es imperante en todo proceso de planeación contar con una evaluación externa que permita realizar la verificación, análisis y valoración del programa presupuestario desde su punto de vista, coadyuvando con ello a visualizar las áreas de oportunidad y mejora del programa presupuestario y contribuir con ello a lograr las metas esperadas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

DGETI

Con relación a las debilidades o amenazas identificadas en esta Evaluación, esta unidad Responsable atiende en tiempo y forma todas aquellas solicitudes de información emitidas por cualquier instancia.

CONALEP

El CONALEP cuenta con los medios y bases de datos para atender en tiempo y forma los requerimientos de población por las instancias correspondientes.

Colegio de Bachilleres

Los resultados obtenidos en evaluaciones anteriores reflejan la mejora que presenta el Programa presupuestario derivado de la atención a las recomendaciones

realizadas. El establecimiento de criterios claros para la cuantificación de la población (sexo, población a nivel estatal) permitirá contar con información cada vez más confiable para medir el impacto de este Programa Presupuestario, sin embargo, la instancia evaluadora no ofrece recomendaciones para la amenaza detectada respecto a que se garantice la educación media superior a quién haya concluido la educación básica debido al decremento del presupuesto asignado al Programa. Sería útil que en este instrumento se incluyeran recomendaciones al respecto.

UNAM

Es importante mencionar que el programa presupuestario E007 es un programa compartido, por lo que en este participan diversas URs del Sector Educativo del nivel medio superior, y en la ficha de monitoreo se encuentra la información integrada de las URs participantes, tomando en cuenta esto se considera que las Fortalezas y Oportunidades encontradas son correctas, así como las Debilidades y Amenazas, sin embargo estas últimas para hacerlas efectivas es importante que se indique que URs son las que caen en la falta de información y que sean estas quienes acaten las recomendaciones correspondientes. Cabe indicar que la UNAM entrego cabalmente la información requerida.

Así mismo en atención a la reducción del presupuesto que ha presentado el Programa Presupuestario, se considera oportuna y relevante la observación, dejando asentado que el presupuesto es autorizado por la SHCP, por lo que queda fuera del ámbito de competencia de las URs participantes su atención.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

DGETI

De acuerdo a los resultados de la Evaluación, en particular a las Recomendaciones, se reitera el compromiso de la UR para atender en tiempo y forma los requerimientos de información de las instancias que así lo soliciten.

CONALEP

El Sistema CONALEP cuenta con una base de datos que cubre la totalidad de los datos requeridos y de esta manera atender las solicitudes de información en cuanto a las poblaciones.

Colegio de Bachilleres

Las reuniones que se realizaron en años anteriores de manera conjunta entre las Unidades Responsables del Programa presupuestario y las áreas responsables permitieron llegar a acuerdos que mejoraron en gran medida las recomendaciones realizadas a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

UNAM

Como se indicó anteriormente la evaluación es de suma importancia para el cierre del proceso de planeación, así como la importancia establecer y dar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Siendo para este caso la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo SEP la

institución a través de la cual se realizan las fichas de monitoreo, se asienta el documento de trabajo y da seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, acompañada durante este proceso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social quien además publica los resultados y la documentación correspondiente.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

DGETI

Esta UR no participó directamente en el proceso de la evaluación, salvo en la entrega de información requerida.

CONALEP

En el caso de este Programa, y toda vez que la evaluación consistió en la elaboración de la Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación, nos fue requerida la información correspondiente y no tuvimos oportunidad de realizar aclaraciones y precisiones con la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, por lo que no se tienen comentarios al respecto.

Colegio de Bachilleres

La información que presenta la FMyE 2019-2020, es útil porque permite observar la consistencia del Programa Presupuestario y los resultados que se obtienen con él. También muestra las áreas de oportunidad que se tienen para mejorar.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación permite observar la mejora que ha tenido el Programa y sus componentes: población objetivo, alineación con la política sectorial, contribución a la cobertura y la mejora del Programa.

UNAM

Derivado de la Contingencia Sanitaria por Covid 19, para el ejercicio en cuestión no se contaron con: reuniones de trabajo, entrevistas, ni trabajos de campo, el requerimiento de la información fue vía oficio por correo electrónico, mismo medio que se utilizó para realizar la entrega correspondiente conforme a las instrucciones dadas.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

DGETI

Esta UR no participó directamente en el proceso de la evaluación, salvo en la entrega de información requerida, y no tuvo contacto con el equipo evaluador.

CONALEP

Se considera que los resultados de la evaluación son adecuados y que permiten a las UR tener un diagnóstico integral de la situación que guarda actualmente el Programa.

Colegio de Bachilleres

El apoyo y conocimiento del Programa por parte del responsable de la DGEP ha permitido que las UR's establezcan acuerdos que permitan avanzar en los aspectos

mejorables del programa. La cuantificación de la población a nivel estatal y por sexo es un ejemplo de esto, pues como se señala en el cuadro anterior, "*principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad*", no es posible para todas las UR cuantificar a nivel de localidad la población que asiste a las escuelas de nivel Media Superior.

En general la información proporcionada en la Ficha de Monitoreo y Evaluación se presenta de manera clara y muestra la situación que actualmente guarda del Programa.

UNAM

El equipo evaluador realiza un buen desempeño, sin embargo, es importante que la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo SEP (DGADAE) cuente con el personal suficiente para realizar esta encomienda ya que actualmente cuenta con muy poco personal. Así mismo se considera que la DGADAE por la función que desempeña es quien debe implementar el mecanismo para contar con la información que requiere del programa presupuestario es su conjunto

3.5 Sobre la institución coordinadora

DGETI

Esta UR no participó en el proceso de la evaluación, salvo en la entrega de información requerida, y no tuvo contacto directo con el equipo ni la instancia evaluadores.

CONALEP

Al ser un programa compartido, las Unidades Responsables no tenemos el contacto directo con el CONEVAL, toda vez que el enlace es la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, por lo que no se tienen comentarios al respecto.

Colegio de Bachilleres

Consideramos que los conocimientos técnicos que tiene el personal del CONEVAL contribuyen a dar mayor precisión a los componentes del Programa Presupuestario lo que abona a una mayor consistencia de los mismos y a una mejor rendición de cuentas.

UNAM

Sería muy positivo que CONEVAL cuente con el personal requerido para dar un mayor acompañamiento a los programas presupuestales: